

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS Núm. 1306 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
--	---	--

Palma de Mallorca, VIERNES 12 Octubre de 1900

Academia Comercial

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer

(Danús, 1.º 2.º)

Desde el 1.º del actual queda abierto el 17.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, 1.º curso.

Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, 2.º curso.

Clases por la mañana y por la noche

Una circular

SOBRE ENTERRAMIENTOS CIVILES

(Conclusión)

Dice el Sr. Gobernador en el párrafo 3.º de la parte dispositiva de su celebrada circular:

«Los Sres. Alcaldes no expedirán autorización alguna de sepelio interin no se les exhiba la licencia del Juez municipal y de la autoridad eclesiástica y los encargados de cementerio no permitirán la inhumación sin la presentación de los referidos permisos».

Verdaderamente, señor Gobernador, no sabemos de que provincia es natural V. S., ni en que pueblo de la península resulta ser costumbre que los Alcaldes expidan autorización para el sepelio, pero, por lo que atañe a Mallorca, debemos decirle que los únicos trámites que en ésta se siguen para la conducción de un cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio, son las siguientes: primariamente, certificación del médico, acreditan lo la defunción, entrega del certificado, al Sr. Secretario del Juzgado municipal respectivo, ó en su defecto al oficial encargado del Registro Civil; contrata con la Empresa de coches fúnebres para la hora del traslado, previo el pago de los correspondientes derechos; y, por último, presentación de la papeleta que se expidió en el Juzgado municipal, al vicario de la parroquia, para que éste acredite el catolicismo del difunto. Si el entierro tiene que verificarse civilmente, como V. S. comprenderá, se prescinde del último de los extremos citados.

¿Dónde pues habrá sacado Sr. Gobernador, de que los Alcaldes no expedirán autorización alguna de sepelio interin no se les exhiba la licencia del Juez municipal y de la autoridad eclesiástica?.....

Hacemos la gracia al Sr. Gobernador, de creer que lo de la autorización del sepelio no se refiere al designamiento del trayecto que debe recorrer el carruaje, cuando conduce a su última morada a un cadáver, porque como dicho objeto se trata en el párrafo cuarto de la circular que comentamos, resultaría albarda sobre albarda.

De los cinco párrafos que contiene la parte dispositiva ninguno mas sabroso que el 4.º, pues, resulta de perlas.

Dice así:

«Que para los enterramientos de los que mueran fuera de la religión católica debe designarse el trayecto mas corto para la conducción de sus cadáveres al cementerio a ellos destinado, evitándose muy especialmente que los entierros civiles se conviertan en manifestación pública de hostilidad a la religión del Estado».

Verdaderamente, Sr. Gobernador; nosotros, aún de no ser republicanos, por el solo hecho de ejercer el cargo de Gobernador de una provincia como ésta, y como representante de un Gobierno liberal, antes nos cortaríamos la mano derecha, que refrendar una circular en la que hubiese un párrafo como el últimamente copiado, el que por sí sólo basta para desacreditar a cualquiera autoridad que intente ponerlo en vigor.

Es mas; Sr. Gobernador, V. S. es un mal representante de la ley; ésta es de piedra, no reconoce amigos ni correligionarios; la ley tiene que ser inexorable y aplicada por un igual a todos los ciudadanos que bajo su poder están.

Pero V. S. que debiera tener empeño para que aquella fuese aplicada justa é imparcialmente a sus gobernados, cometa la ligereza de convertirla en la del embudo; V. S. quiere aplicar la ley a gusto de su capricho, entronizando el favoritismo é implantando el absurdo, el detestable y feo vicio del privilegio, cuyas malas cualidades hicieron siempre odiosas a toda la autoridad que en brazos de éstas se entregó.

Por lo que se desprende del párrafo que comentamos, los cadáveres de los que mueran en el seno de la religión católica, al ser trasladados al Cementerio, gozarán del derecho de ir a dar un «viaje» de circunvalación por las calles de esta ciudad, mas a los cadáveres de los que fallecieron siendo disidentes, ¡oh! para éstos el trayecto mas corto.

Señor Gobernador, ¿porque no ordenó V. S. que los restos de éstos últimos, en vez de conducirlos al cementerio fuesen llevados al muladar, y así habríamos podido aplaudir el disloque de una disposición absurda y reaccionaria?

No obstante, antes de entrar en el último extremo de su circular, permítanos una pregunta, aunque indiscreta.

Admitamos que mañana muera en Palma un librepensador, sí; pero un hombre honradísimo que, no lucró con el juego, ó en defecto de éste con la imposición de multas repartidas a tontas y a locas, que en todos los actos de su vida se demostró recto y amante de la justicia; a éste, según sus teorías, Sr. Gobernador, le condenaría al ser trasladado al cementerio, a recorrer el trayecto mas corto; pero figuremos por otra parte que mañana viene a visitarnos el Emperador de Alemania, y tiene la desgracia de fallecer ¿también haría regir V. S. con todo vigor lo dispuesto en su circular? ¡Oh! no, para éste, el Sr. Gobernador se desvelaría para que la manifestación resultase digna de aquel soberano, a la vez que autorizaría que el cortejo fúnebre recorriese todas las calles de esta población, y hasta nos tememos que llegara a pedir recomendaciones, para que le fuese concedido poder llevar una de las cintas pendientes del fétetro.

¡Bandita sea la consecuencia!

Dice en el quinto y último extremo de su circular el Sr. Gobernador.

«Siendo por lo común los enterramientos civiles verdaderas manifestaciones, quedan sujetos a lo prescrito en la vigente L. y de R. uniones, debiendo en su consecuencia solicitar el oportuno permiso de la autoridad encargada de sostener el orden, para poder verificarse».

Si no estuviésemos persuadidos de la tendencia hacia el campo jesuitico que se observa en el Sr. Alvarez Sereix, diríamos que el señor Gobernador, so pretexto de poner trabas y dificultades a los enterramientos civiles, estaba en su intención el fomentarlos, enviando para el mayor lucimiento de éstos, un numeroso piquete de la benemérita, inspectores, guindillas,

empleados y porteros del Gobierno civil; pero... del olmo no hay que aguardar peras.

Por último; Sr. Gobernador, su circular le pone en carácter y viene a demostrar, que no en balde en el Convento de los frailes agustinos de Palma, llaman a V. S. el hermano Sereix, y el beato idem en el Escorial, donde tiene celda preparada. Andando por este camino y conagrado con la reacción, puede que llegue el día, que en la cabecera de algún documento se lea en grandes caracteres:

F. y Rafael Alvarez Sereix, gran Inquisidor.

Pero no, no llegará dicho día, porque el pueblo español, que no es beato, jesuita ni hipócrita, sino que, se distingue por su liberalidad, antes de que a tal extremo podamos llegar, habrá derribado, valiéndose del camino mas recto, a gobiernos reaccionarios como el de Silvela y a los gobernadores que se atreven a publicar circulares como la de V. S., sobre enterramientos, contra la cual debieran levantarse los adoquines de nuestras calles.

TEÓFILO.

NOTAS POLÍTICAS

Sucesor de Martínez Campos

El general Azcárraga será nombrado presidente del Senado.

Como recuerdo de su paso por el ministerio de la Guerra habrá dejado unos cuantos millones mas consignados en el presupuesto de gastos de su departamento, y una guerrera.

Los sastres pueden estarle agradecidos; los contribuyentes no.

¿Será cierto?

Leemos:

«Los amigos del Sr. Romero Robledo afirman que éste acentuará sus declaraciones republicanas en el meeting que ha de presidir en la Coruña a su regreso de Francia».

Así sea.

El Sr. Romero está en una pendiente que no tendrá mas remedio que hacerse republicano. Las sangrientas burlas de su enemigo Silvela, el odio que se le profesa en ciertas alturas y la convicción de que este régimen no puede remediar nada le harán pasar el Rubicón.

La situación está agrietada, amenaza ruina, y si no se escapa pronto de ella le aplastará. Hay que mudarse, D. Francisco.

Y esto nunca será una inconsecuencia, porque ir hacia adelante nunca lo ha sido. Thiers, monárquico de toda la vida, se hizo republicano en bien de su país, y por la convicción de que la monarquía estaba desacreditada por completo. Nadie le tachó por eso de inconsecuente.

Comparando nación con nación y talla con talla, el Sr. Romero Robledo puede ser el Thiers español.

Lo de China

Un telegrama de San Petersburgo dice que el cónsul en Urga comunica que los mongoles del Sur han formado tres destacamentos de mil hombres para oponer resistencia al avance de los rusos contra Kalgow.

Los chinos no tienen intención de marchar sobre Urga.

Se asegura que las potencias han insistido cerca de los representantes de China acerca de la necesidad de que sufran un castigo ejemplar el príncipe Tuan y demás responsables de los asesinatos de extranjeros en el Celeste Imperio.

ELOGIO FUNEBRE

Ya está frío el cadáver del general Martínez Campos; y desvanecidos los ecos de la obligada adulación apologetica que ha resonado en el templo, su memoria solo sirve de tema a los que se disputan sus despojos y su herencia cuantiosa, la presidencia del Senado, el tercer entorchado, los cargos de consejero de ferrocarriles, porque de todo tenía el difunto, y después de Pidal, y al par de Sagasta, era uno de los que más cobraban en la restauración.

Lo que no impide que se hable de su pobreza y se pregone de su sobriedad de soldado.

Cumplidos, pues, los respetos al cadáver, aunque según la antigua y despiadada frase «el cadáver de un enemigo siempre huele bien», cantadas las preeces de la Iglesia, cabe el que la historia haga el análisis de la personalidad desaparecida.

Por lo pronto no hay unanimidad entre los monárquicos al juzgarlo, Pidal, su compañero en pingües suadidos y en presidencia de las Cortes ni siquiera ha interrumpido su imperioso veraneo para asociarse al duelo de los monárquicos por la pérdida que han sufrido.

Son muy pocos los ausentes que han venido a Madrid para cumplir los deberes fúnebres. Atraen más la Exposición de París y las olas del Cantábrico, que la contemplación de un catafalco.

La historia no será seguramente muy benévola con el general Martínez Campos.

Ingrato con la República, que le hizo general, proclamó la restauración porque era cosa fácil el derribar aquel gobierno provisional, en gran parte vendido a la causa alfonsina, sin que arriesgase su vida, ni necesitase derramar ni una gota de sangre.

Consecuente con ese sistema de guerra, digno de un obispo, terminó la civil por un convenio y por otro la guerra separatista.

Con sus blanduras de diplomático dió alas a la insurrección segunda de Cuba, que se perdió por su gestión militar, completamente fracasada, según confesión propia.

Antes nos puso en ridiculo en Africa, con su viaje de embajador, lo que engendró un profundo desprecio hacia las armas españolas, no sólo entre los marroquíes, sino entre los filipinos, los cubanos y los yanquis, que desde entonces se atrevieron con España y juraron su ruina.

Blando con los enemigos de la libertad y de la patria, sólo fué duro é implacable con los republicanos vencidos: los cuatro sargentos de Numancia fusilados atestiguan de su vigorosa represión tratándose de prisioneros.

Desde quiera que puso mano salió personalmente airoso, a costa de la honra, de la grandeza y la prosperidad de España.

En los largos períodos de ocio que mediaban entre esas campañas diplomáticas, dedicaba base a la política é influía con irresistible imperio en la solución de las crisis.

De veinte años a esta parte, todos los cambios de gobierno que se han verificado, realizáronse bajo su inspiración y su consejo.

Y como los gobiernos han sido todos funestos para España y cada vez peores, hay que atribuir en primer término al general difunto la responsabilidad de la elección.

Si al gobierno de Canovas se debió la guerra de Cuba, si al de Sagasta la desmembración de España y al de Silvela su ruina, al general Martínez debe atribuirse la culpa, pues, fué su influencia la que llamó al poder sucesivamente a esos gobiernos.

Podrá tener Martínez Campos á los ojos de

los monárquicos el mérito de haber restaurado el trono; pero, á los ojos del país aparece como el causante de todas sus desventuras.

Unas veces su acción fué directa, inmediata, como en Cuba y en Africa, otras por delegación en los favoritos de su política que designaba para el gobierno.

Dentro del régimen constitucional fué causa de su aniquilamiento é ineficacia, desde el punto y hora en que se sustituyó la voluntad de la opinión y las prerrogativas de la corona con los caprichos de un soldado de fortuna, de cortos alcances, de temperamento excitado, de vacilantes convicciones y de mudable carácter.

En el Ejército, su influencia fué letal y trascendió, no solo á su organización, sino á su fuerza y prestigio.

Enemigo de todas las reformas modernas, dejó el Ejército como lo había encontrado, víctima del favoritismo, sin armamento adecuado, con las infames quintas, sin satisfacción interior, y lo que es peor, habituado bajo su mando en las grandes empresas militares del último cuarto de siglo, a vencer, mas que por la fuerza de las armas, por las intrigas y las abdicaciones de la diplomacia.

No hay en su hoja de servicios militar mas victoria que la de Sagunto. No hay en su historia política mas éxitos que la llamada al poder de Sagasta y Silveira, la siniestra pareja que ha devorado á España.

Y ahora, que la opinión imparcial juzgue entre la adulación cortesana del sacerdote que ayer habló en San Francisco el Grande, y la sobria y severa relación de hechos que «El País» consagra al general de Sagunto.

PARA MEJOR OCASIÓN

Tiene razón «La Epoca». Muchos hablan de revolución; pero nada,afortunadamente... para «La Epoca», la pone en práctica.

El mismo Silveira fué en eso famoso. Conocidas son sus amenazas á la corona, y no fué por cierto la menor aquella, en que recordaba, a raíz de la guerra, que el Imperio francés había caído en la batalla de Sedán.

Pero entre las amenazas revolucionarias, las mas sorprendentes son las que lanza la Unión Nacional, ó mejor dicho, sus mas conspicuos representantes.

En Valladolid acaban de declarar que insisten en su adhesión á los procedimientos legales; pero anuncian que emplearán otros «si las circunstancias los exigiesen».

Si un gobierno—dicen—sea el que fuere, garantizase á la Unión Nacional la sinceridad en las elecciones; emprendería ese organismo grandes trabajos de preparación para conseguir que hubiera una elección verdadera.

Y enfrente de esas afirmaciones en Valladolid, en el Círculo Mercantil, redivivo, se proclama la adhesión al directorio de la Unión Nacional al parecer con la «condición» de que continúe abominando de la política.

No hay modo de compaginar lógicamente estas cosas. Proclamar reformas políticas, económicas y administrativas, estar dispuestos á ir á las elecciones, y no hacer política, y abominar de la política, son cosas contradictorias y que rabián de verse juntas.

Y conste que al hacer estas observaciones y algunas otras mas acerbas, no nos referimos á la Unión Nacional, vasto organismo, que merece todo nuestro aplauso, todo nuestro respeto, sino á su directorio, que, no vemos que esté dentro de la realidad viviente.

Sobre todo en esa teoría revolucionaria proclamada en Valladolid vemos mas de un motivo para el asombro.

¿Quieren vivir en la legalidad los individuos del directorio, pero, emplearán otros procedimientos si las circunstancias lo exigiesen?

¿Qué circunstancias son esas? ¿No han llegado todavía? ¿Las guarda el directorio—para mejor ocasión—como su vino el cosechero del cuento?

Por que aquí se han dado todas las circunstancias posibles. Se hizo la guerra y se hizo la paz y ni en la guerra, ni en la paz, vieron los directores de la Unión Nacional las circunstancias exigidas para salirse de la legalidad.

Pidieron un presupuesto con 150 millones

TRANSPORTES INTERNACIONALES

José Roca Nadal

COMISIONISTA Y AGENTE DE ADUANAS

Port-Bou, Cerbere, Barcelona

Servicio directo y especial para Palma

Tarifa á precios muy reducidos en el transporte de paquetes de 3, 5 y 10 Ks. para y de Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Argelia, Repúblicas Americanas y demás puntos del Globo.

Para cuantos informes se deseen, referentes á precios de transportes y derechos de Aduanas, dirigirse á D. José Roca Nadal, Port-Bou, quien tendrá mucho gusto con facilitarlos á sus paisanos por vuelta de correo.

de economías y el gobierno se lo dió con 150 millones de aumento.

Acudieron respetuosamente al gobierno en repetidas ocasiones y el gobierno les declaró que mantenía su cifra. No por las gestiones de la Unión Nacional, sino por los discursos de Romero Robledo, se retiró el primer presupuesto que reapareció mas tarde algo modificado.

Las Cortes no fueron mas atentas con las justas pretensiones de la Unión, y sólo buenas palabras oyeron de los labios de los personajes políticos á quienes consultó.

Agotadas todas las instancias y perdidas, acudieron pidiendo la casación á la prerrogativa regia. Las puertas del Palacio real fueron cerradas herméticamente.

Pareció entonces agotada la paciencia de la Unión y llegadas las circunstancias afechadas para salir de la legalidad.

Y en efecto, se acordó el cierre de tiendas y después la resistencia al pago de los impuestos. Fracasó el directorio en ambas empresas.

Y no por eso llegaron las circunstancias del cosechero jerezano.

¿Hasta cuando se abusará de nuestra paciencia?—debió decirse al directorio parodiando al orador latino.

Repetimos que de ese género de política no es responsable la Unión, conjunto de comerciantes é industriales, á quienes no puede imputarse la desafortunada dirección de sus jefes.

Sufre ahora la Unión Nacional una crisis que será para ella salvadora. Su directorio, el Círculo Mercantil, las Cámaras de Comercio, han fracasado; el Estado Mayor de la Unión está disuelto.

Pero queda intacto el numeroso y valiente ejército que se había alistado bajo sus banderas; los gremios, que son como los regimientos de ese ejército, sobre cuya libertad de criterio ha querido ejercerse presión desde el Círculo Mercantil, centro de abogados sin pleitos y de médicos sin enfermos, que se consagran á intrigar por el advenimiento de uno de los partidos del turno, pretendiendo hacer instrumento de esas cábalas á los gremios madrileños.

Cuando estaba Sagasta en el poder, el Círculo Mercantil, es decir, los políticos que allí se reúnen trabajaban por el advenimiento de Silveira. Ahora laboran por la vuelta de Sagasta, movidos por la blanca mano de Moret.

Mas ya los gremios se han apercebido de ese juego, y los mangoneadores del Círculo, los poderosos ricachos del alto comercio perderán la dirección y el imperio sobre los gremios. La rebelión de los soldados contra los jefes se va imponiendo entre las clases contribuyentes, desde el punto y hora en que á los soldados les consta que los jefes les convierten en servidores inconscientes y sumisos de maquinaciones políticas, en que los medros no son para ellos y si los sufrimientos y trabajos.

Los gremios no deben tolerar que con suavidades ultralegales ó sordas amenazas revolucionarias, se preparen los potentados y primeros contribuyentes escaños en el Senado y el Congreso obtenidos por el concurso prestado á los gobiernos.

Y cuando declaren que no quieren la política, los gremios les dirán: ¿por qué entonces deseáis que nos organicemos para las elecciones?

Y cuando digan que se aproximan las circunstancias en que habrá de pensarse en otros procedimientos, los gremios les podrán decir: «guardalos para mejor ocasión».

(De El País)

Acabemos

Para seguir viviendo como se vive en España hace más de veinte años y ver con impasibilidad destrozar nuestro carácter por esos depravados monárquicos, es preferible que se hunda todo.

Cuando de continuo se ultraja al pueblo y se le roba descaradamente el fruto de sus sudores, y se le arrebató la sangre de sus venas y se conculcan sus derechos; cuando la miseria cunde por todas partes y los que dirigen el cotarro se enriquecen con asombrosa facilidad, llevando al extranjero el oro de sus rapiñas, hay que hacer un extremo esfuerzo.

Abajo, todo son virtudes y arriba vicios. Abajo, toda nobleza y valor; arriba, abyección, ruindad y cobardía. Aquí no se protege al obrero que produce, ni se le atiende cuando justicia pide; pero se alienta la obra del holgazán, del fraile y del jesuita, que solo consumen; de la monja que para nada sirve, pues les está prohibida la reproducción; del cura y del obispo, que en la parroquia y la diócesis tienden sus redes á los incautos y solo de atrapar «limosnas» y de recoger herencias se cuidan.

Cuando se advierte que nadie cura de la suerte del obrero, que nadie piensa en remediar el tristísimo estado de las clases pobres; cuando se ve llorar solo la muerte de uno de los de arriba y esos mismos que lloran rien cuando mueren muchos de abajo; cuando se recuerda que nuestros valientes militares fueron á la pelea como la res al matadero, faltos de todo elemento de combate, y que los recursos que debieron emplearse en la defensa de nuestro territorio han sido evaporados sin escrúpulo, dando por resultado catástrofes vergonzosas como las del «Infanta Isabel» y otras ya pasadas y de mayor gravedad; cuando al dignísimo militar se le saca de su esfera, la de conservar la integridad de la patria y el decoro nacional, dentro del progreso y de la libertad; cuando todo lo bueno útil y sano se trata sin consideración y sin piedad, y á cuanto malo existe se protege y ampara; cuando todo esto y mucho más ocurre y se tolera, no queda otro recurso que todos los buenos españoles los que no hemos tomado parte en tantas vergüenzas y deshonras, los republicanos, formemos una falange irresistible y con ella barrer la ciega que en mal hora han creado los restauradores.

Seguir por el camino emprendido, es ir directamente á la perdición. No echar por tierra á quienes nos han colocado en este laberinto, es demostrar miseria y cobardía, es querer el suicidio. Y para que los efectos queden destruidos, precisa aniquilar las causas. Si queremos, pues, regenerar y enaltecer nuestra queridísima España; si queremos que recobre su honra y su dignidad, su moralidad y su decoro perdido; para que se restablezca la libertad el progreso y la justicia, hay necesidad de que despertemos de ese letargo los buenos españoles, y unidos, nos cobijemos bajo los limpios pliegues de la bandera republicana, y, al amparo de ellos, con abnegación, nos prestemos á servir á los altísimos intereses de la patria; nos prestemos á hacer economías de montá que permitan rehacer la Hacienda nacional. ¿Y cuales han de ser estas en primer término?

Con la supresión de lo que todos sabemos, de las cesantías mal adquiridas, junto con la abolición del capítulo de gastos del culto y clero, con esto solo se lograría un ahorro de más de cien millones. Y estas y otras economías, que solo las pueden realizar los republicanos,

sin perjudicar para nada los servicios públicos, deben servir de provecho, deben dedicarse á la agricultura, fuente de toda riqueza, y al fomento de la instrucción pública, constituyendo, además, fondos de reserva para atender á los inútiles del trabajo. Así se logrará extirpar la ignorancia, germen de toda la tiranía y de ridículas preocupaciones.

Y como con las descaradas corruptelas y el avasallamiento que siguen los monárquicos, vamos derechos á la perdición y ruina del país, toquemos llamada, y á la carrera, los buenos patriotas hagamos un supremo esfuerzo para salvar á esta pobre y desgraciada España de la deshonra que ha tiempo está sufriendo.

NOTICIAS

El día 25 del actual, se celebrará en la Corte un meeting monstruo organizado por los elementos adictos al programa de Unión Republicana.

Suma importancia tiene para nosotros y para todos los españoles el movimiento que se observa en las esferas sociales contra el régimen actual, y por eso nos es muy simpática la idea de celebrar este acto, que aún los mismos monárquicos, consideran es el preliminar de nuestro triunfo.

Han sido invitados á dicho solemne acto, todos los centros políticos y muchos particulares de los que persiguen el triunfo de la República y cuéntase ya con la adhesión de conocidos republicanos de los que hasta la fecha hallábase algo retraídos de la vida pública.

Celebraremos salga de ese meeting la oleada asiada para dar fin al Gobierno que nos rige y á la monarquía.

En breve tendrá lugar en esta ciudad, la celebración de un matrimonio civil á cuyo efecto se está instruyendo el oportuno expediente.

¿Porque el Sr. Gobernador no publica una circular prohibiendo tales actos?

Sería un absurdo, sí, no lo negaremos; pero quien hace un cesto...

Dice nuestro colega «La Última Hora».

Después de algunos meses de encallado el bergantín «Sebastiano» en las playas del Molinar de Levante todos los periódicos denunciaron al Comandante de Marina la posibilidad de desgracias si un día á influencia de otro temporal el barco se deshiciese y se esparmasen los maderos por la costa.

Ahora no es tan solo lo dicho lo que amenaza causar desgracias, pues algunos vecinos del Molinar se quejan fundadamente del pestilente hedor que espide el agua dulce estancada en el barco.

Para evitar posibles enfermedades convendría que el Sr. Rovira tomara las medidas oportunas.

Los propietarios del Velódromo de Lluçanor mayor en atento B. L. M. nos invitan á las carreras que se celebrarán en dicho Velódromo el domingo 14 del actual.

Agradecemos la atención.

Sabemos que el Sr. Inspector Delegado especial de la sociedad «Unión Ibérica» en esta provincia, autorizado convenientemente ha dado á un comisionista en esta plaza la representación de los mejores molinos arroceros de Valencia, asociados á dicha sociedad.

A los expendedores de este artículo, conviene proveerse de las indicadas fábricas ó almacenes, obteniendo vales por el importe de sus compras que darán á los consumidores de ésta, resultando así el abono del 1 p.º solamente á la sociedad.

El señor Garrido cree en breve, poder dar á conocer las fábricas y almacenes de los demás productos de consumo del continente, á fin de facilitar mas comodidad y ventaja á los proveedores de esta provincia.

Nos place dar esta clase de noticias en la que salen con ventaja los menesterosos.

Ayer fué denunciado á los tribunales de justicia, un joven de malos antecedentes, que quien por la tarde del miércoles quiso agredir con un cuchillo al guardia municipal Antonio Artigues.

El guardia en cuestión, que, en cumpli-

miento de los deberes de su servicio procuraba por todos los medios posibles y de una manera pacífica imponer silencio á aquel que disputaba desafortunadamente con otros, se vió maltratado de palabras y obras por el alborotador, quien logró escaparse de las manos del guardia, cuando éste se disponía á llevarlo al depósito de Capuchinos, pero no sin que el Artigues se quedara con la gorra, chaqueta y un trozo de la camisa del detenido.

Aplaudimos la sensata actitud del guardia, quien consiguió demostrar una cordura que debe ser la nota característica de los guardias municipales.

En las oposiciones celebradas en Valencia para las plazas de Torreros de Faros ha obtenido uno de los primeros puestos, nuestro estimado amigo D. Antonio Terrasa Torres.

Reciba por lo tanto, nuestra mas sincera enhorabuena.

Programa de las carreras de bicicletas y motociclos que tendrán lugar el día 14 del actual en el velódromo lluchmayorense, en la que tomarán parte además de los corredores mallorquines los del continente, Abadal, Cosp, Masferrer y otros.

Primera parte

- Desfile por todos los carreristas.
1.ª Carrera local. Distancia 1.500 m. (6 vueltas). Premios: tres objetos de arte.
2.ª Carrera Balear. Distancia 2.000 m. (8 vueltas). Premios: 1.º de 25 pesetas.—2.º de 15 id.—3.º de 10 id.
3.ª Carrera Nacional. Distancia 2.500 m. (10 vueltas). Premios: 1.º 250 pesetas.—2.º de 150 id.—3.º de 80 id.

DESCANSO

Segunda parte

- 4.ª Handicap Nacional. Distancia 2.250 metros (9 vueltas). Premios 1.º de 80 pesetas.—2.º de 50 id.—3.º de 25 id.
5.ª Equipos nacionales. Distancia 2.000 metros (8 vueltas). Premios: 50 pesetas al que llegue primero á la meta y 50 id. al equipo vencedor, exceptuando al carrerista que hubiese obtenido el primer premio.
6.ª Carreras motociclos. Distancia 10.000 metros (40 vueltas). Premios: 1.º de 250 pesetas y 2.º de 150 id.
La función empezará á las 3 en punto.

PRECIOS

Sombra.—Palcos con 6 entradas 12'00 pesetas.—Silla con entrada 1'50 id.—Entrada general 1 id.
Sol.—Silla con entrada 0'90 ptas.—Entrada general 0'65 id.—Niños menores de 10 años 0'25 id.

En virtud de orden telegráfica del ministerio de la gobernación queda en suspenso la formación de los padrones de cédulas personales para 1901 hasta nueva orden.

Según noticias, en el pueblo de Sineu hay una mujer que ha abandonado á su anciano esposo, quien desde hace un mes se halla enfermo y seguramente habría sucumbido víctima en la indigencia, á no haberle recogido y auxiliado un pariente suyo.

Por lo visto, la separación de ambos cónyuges, la han motivado los consejos dados á la esposa por un presbítero hermano de ésta.

El cura que tal hace, así paga los favores que de antemano tiene recibidos del pobre enfermo quien contribuyó al título patrimonial que precisaba á aquél después de terminar su carrera.

También se dice que el cura, con sus artimañas ha conseguido de la hermana que ésta otorgará á aquél, escritura de venta de algunas propiedades del esposo.

¿Se ha enterado de ello el señor Obispo de esta Diócesis?

¿Sabe el señor Campins si la ejemplar y moral conducta de este cura, dió motivo á que

tiempo atrás el enfermo tuviese que presentar una denuncia al Juzgado contra aquel, es decir, el cura y su sobrino, por malos tratamientos dados al denunciante.

Al señor Obispo compete entender en el asunto que nos ocupa, y proceder en justicia.

Dejamos de consignar nombres propios, mas si se hiciese necesario lo haríamos insistiendo sobre el particular.

En el vapor «Lulio» salido ayer tarde de este puerto el conocido comerciante de esta plaza don Bernardo Obrador embarcó para Barcelona 130 cerdos cebados.

A las cinco de ayer tarde, salió de nuestro puerto, el vapor «Lulio», correo de Ibiza, con la valija y unos cincuenta pasajeros, entre ellos el periodista D. Ricardo Salvá.

En el sobordo figuraban 158 cerdos cebados y numerosas cajas de volatería y conejos.

Esta mañana a las siete ha fundeado el vapor «Mallorca», procedente del mismo punto, con mucha carga y 60 pasajeros.

En él ha venido nuestro querido compañero D. Miguel Ordinas, administrador del semanario «La Unión Balear» que se publica en Barcelona.

Cinematógrafo Balear

Variadas secciones todas las noches de 6 y media á 10 y media

Miércoles, día de moda, en el que todas las películas que se exhiban serán tomadas del natural.

Domingos, funciones populares, películas de magia y de composición, bailes etc.

Abonos de preferencia 15 entradas 4 pesetas y 30 id. 7'50.

Función para hoy Viernes

Estreno de la película de gran efecto «Cucaña marítima.—Baile de las Mariposas.—Navío y buses.—Desembarque del viajeros.—Rival de Frégoli.—Cenicenta.

Boletín del partido

«La Igualdad», sociedad de Unión Republicana situada en el caserío del Terreno, calle de Alfonso XIII, convocó á junta general á sus asociados para la renovación reglamentaria de la Junta Directiva, cuyo acto se celebrará en el local de aquella Asociación el día 14 del actual á las seis de la tarde.

Palma 5 de Octubre 1900.—P. A. de la J. D.—El Vicesecretario,

MATEO MODESTO.

SOMBRERERÍA

DE JAIME ROIG

Ea la acreditada sombrerería del Sr. Roig, situada en la calle de San Miguel núm. 20 esquina a la de Tamerer, el público encontrará un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, a precios baratísimos.

El Sr. Roig, persuadido que en el despacho está la ganancia, y atendiendo a la circunstancia de poseer una fábrica montada según los adelantos modernos, ha resuelto vender los artículos de su industria, al detall en su tienda, a precios de fábrica.

No comprar ningún sombrero, sin antes haber visitado la sombrerería del Sr. Roig donde rige

Prontitud, Economía, Buen gusto y Baratura.

TELEGRAMAS

Guerra de bandos.—Inicuas atrocidades.—Heridos y muertos.—Presos.

Madrid 11 9 30 m.

Desde Lugo se nos comunican interesantes detalles de los salvajes sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Chantada, situado en la parte sur de aquella provincia.

Ayer se celebraba la feria en la mencionada población y a ella concurrieron, previamente desafiados, los dos bandos en que se divide el vecindario, cuyas antiguas rivalidades y profundos antagonismos son conocidos desde mucho tiempo atrás por toda la comarca.

Durante el día los individuos de cada bando permanecieron en actitud expectante é incierta, pero cuando empezaba a atardecer comenzaron a tirotearse. La lucha empezaba a revestir graves proporciones, pues los combatientes se hallaban bien provistos de municiones, cuando intervino la guardia civil y consiguió que se suspendieran las hostilidades aunque sin poder detener a ninguno de los belicosos.

Después el bando llamado de Lemus que va capitaneado por un individuo apoderado Baldomero y que está compuesto por unos 40 hombres, se dedicó a recorrer la población buscando a sus adversarios hasta en sus mismas casas, en las que lo revolvia y destruían.

No encontrando a ningún individuo del bando contrario los de Lemus descargaron cobardemente su furia sobre dos viejos achacosos, dando a uno de ellos una tremenda puñalada y disparando en la cabeza del otro un tiro que le vació un ojo.

Cuando se retiraban los de Lemus cansados de cometer atrocidades apareció el bando contrario que iba buscando al primero para vengarse de las crueldades que este había cometido.

Para hacerlo maltrataron cruelmente a la madre de Baldomero y a otra mujer que vivía en la misma casa.

Quemaron todos los muebles, las ropas y cuanto hallaron a su paso y por último bajaron a la bodega y dieron salida a los vinos que se hallaban almacenados en grandes toneles.

Después de cometer esta hazaña fueron a buscar el bando de Lemus y le encontraron atrincherado sobre el puente que cruza el Rio Miño.

Al aparecer un bando en frente del otro se inició un nutrido tiroteo.

El combate llegó a ser realmente empeñado y duró mas dos horas.

Ninguno de los dos bandos retrocedía sino que por el contrario peleaban cada vez con mas furia.

Solo se dispersaron los combatientes cuando llegó la guardia civil é hizo fuego con los bandos.

Se supone que hay muchos heridos; pero que están ocultos por temor a la justicia.

Una joven tiene atravesados los muslos de dos balazos.

La benemérita ha podido hacer doce detenciones y espérase que se harán muchas mas.

También han sido detenidos los cabecillas de ambos bandos. Estos iban armados con escopetas, palos y revolvers.

Las autoridades han tomado medidas enérgicas para que no se repitan los desagradables sucesos de ayer, que han causado dolorosa impresión en la ciudad y en toda la provincia.

La emigración

Madrid 11 9 30 m.

Coruña.—Durante el próximo pasado mes de Septiembre abandonaron sus casas unos 3478 gallegos y asturianos, de los cuales 1853 se dirigen a la Habana y el resto a Buenos Aires.

Estas cifras no llegan ni con mucho al nú-

mero de emigrantes que han salido de los puertos de Vigo y Villagarcía por ruyas calles circulan hoy centenares de hombres que saldrán el 16 del corriente con rumbo a Buenos Aires.

En los correos que salen el 21 para la Habana hay pedidos para Cuba mas de mil billetes.

Alborotos

Madrid 11 10 20 m.

Bilbao.—Los guardias forales detuvieron a un individuo que promovió una escaramuza y que estaba además acusado de haber amenazado a varios sujetos.

Al ser conducido a la cárcel se amotinó contra los forales un grupo de mas de cuarenta personas, entre las que había un concejal pidiendo fuese puesto en libertad el individuo detenido, profiriendo amenazas de muerte contra la fuerza pública.

Esta con objeto de evitar mayores males tuvo que permanecer en la cárcel durante dos horas y por fin, cansados los alborotadores, se retiraron.

De la China

Madrid 11 10 55 m.

Pekín.—Además de los ingleses ocupan el palacio imperial de verano los italianos; los alemanes habitan el palacio de la Emperatriz.

La corte china llegó el seis del actual a Chaschuej.

El gobierno inglés ha contestado a la nota alemana aprobándola.

(De La Ultima Hora).

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (93'00), Salinera Española (195'00), Obligaciones 6 por 100 (104'00), Bonos municipales (36'00), Isleñas (55'50), Ferro-Carriles de Mallorca (43'00), Alumbrado por Gas (53'00), Unión Comercial papel (65'00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 12 de Septiembre, Interior (71'90), Amortizable 5 por 100 (92'95), Cubas 1886 (85'90), Cubas Nuevas 1890 (71'85), Banco de España (509'00), Tabacos sin cupon (400'00), Francos (30'60), Libras (32'80), Barcelona 12 de Septiembre, Interior (71'82), Exterior (00'00), Amortizable 5 por 100 (93'00), Cubas (85'75), Cubas 1890 (71'37), Coloniales (118'00), Nortes (52'60), Alicantes (79'00).

Ostras de Marennes

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, tenemos el gusto de manifestarles que á precios relativamente módicos podrán adquirir las todos los días por la mañana en la pescadería de Palma, y durante todo el día en el Vi-vero que el señor Marif tiene flotante en el mar frente á la Lonja, y al lado del Real Club de Regatas.

Venta

Se venden tres botigas números 10, 8 y 6 de la calle de los Oimos. Informes: calle de Antich, número 3, piso tercero, Arrabal de Santa Catalina.

RELOJERIA CATALANA

Esta casa pone en conocimiento del público que ha recibido un nuevo y variado surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos. Primera y única casa en Palma que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas con patente de invención. Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA Y NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

SECCION DE ANUNCIOS

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas lases y ediciones.

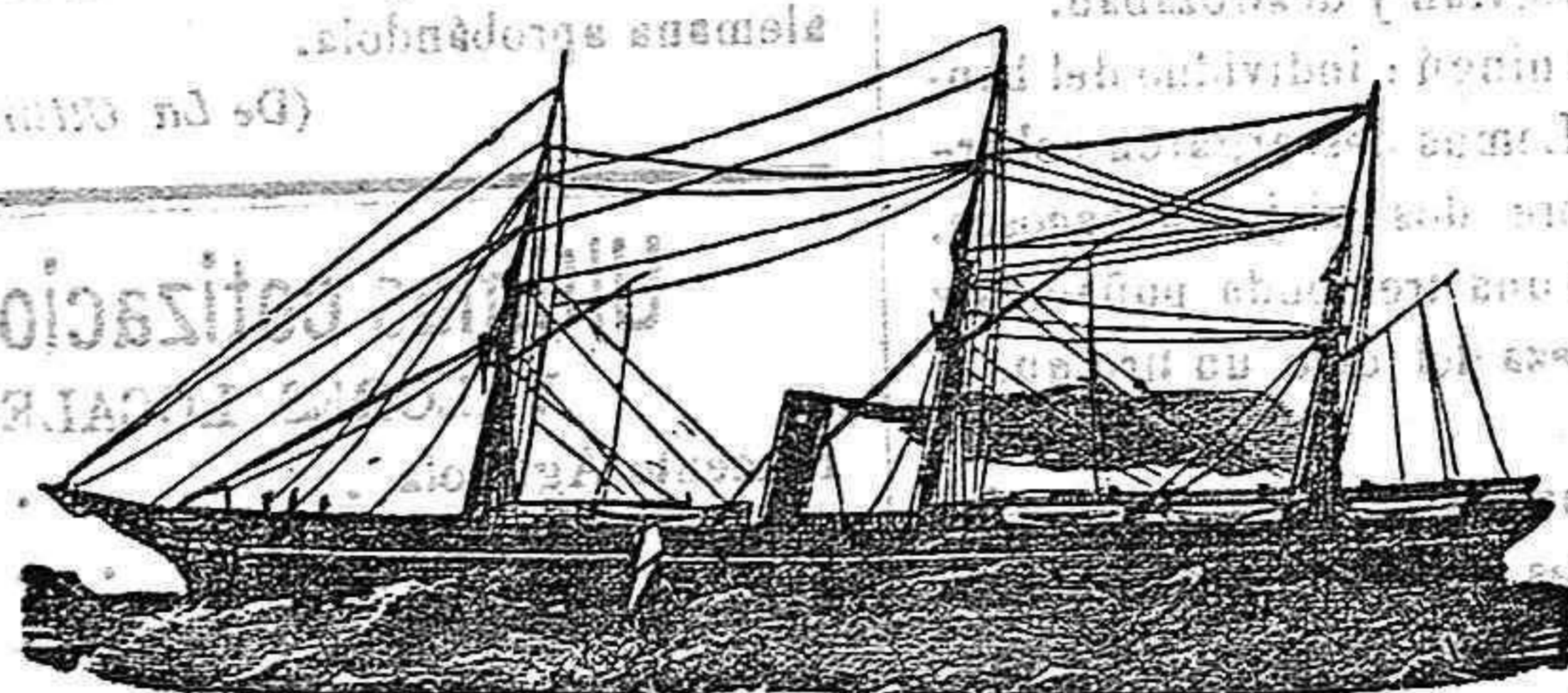
VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLÓN, 34-PALMA

Viuda de E. Banqué
 Gran depósito de las más acreditadas máquinas para coser
Verdum Paff y Estrella
 Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante.
 Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer
 calce.
CLAES,
COLÓN 34-PALMA.
 VENTA A PLAZOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Snreda y Robirosa.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

6 aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

Marcos

11,618,400

6 sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. \$890 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados \$9,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda \$5,000, asciende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar \$90,000, especialmente 100,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro orden ó en letras de cambio, fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto del prospecto del Estado. En caso que el contenido del prospecto devolviera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

de Noviembre de 1900

Valentin y C. Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Aguas minero-medicinales de MADREMAÑA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles



Marcá registrada.

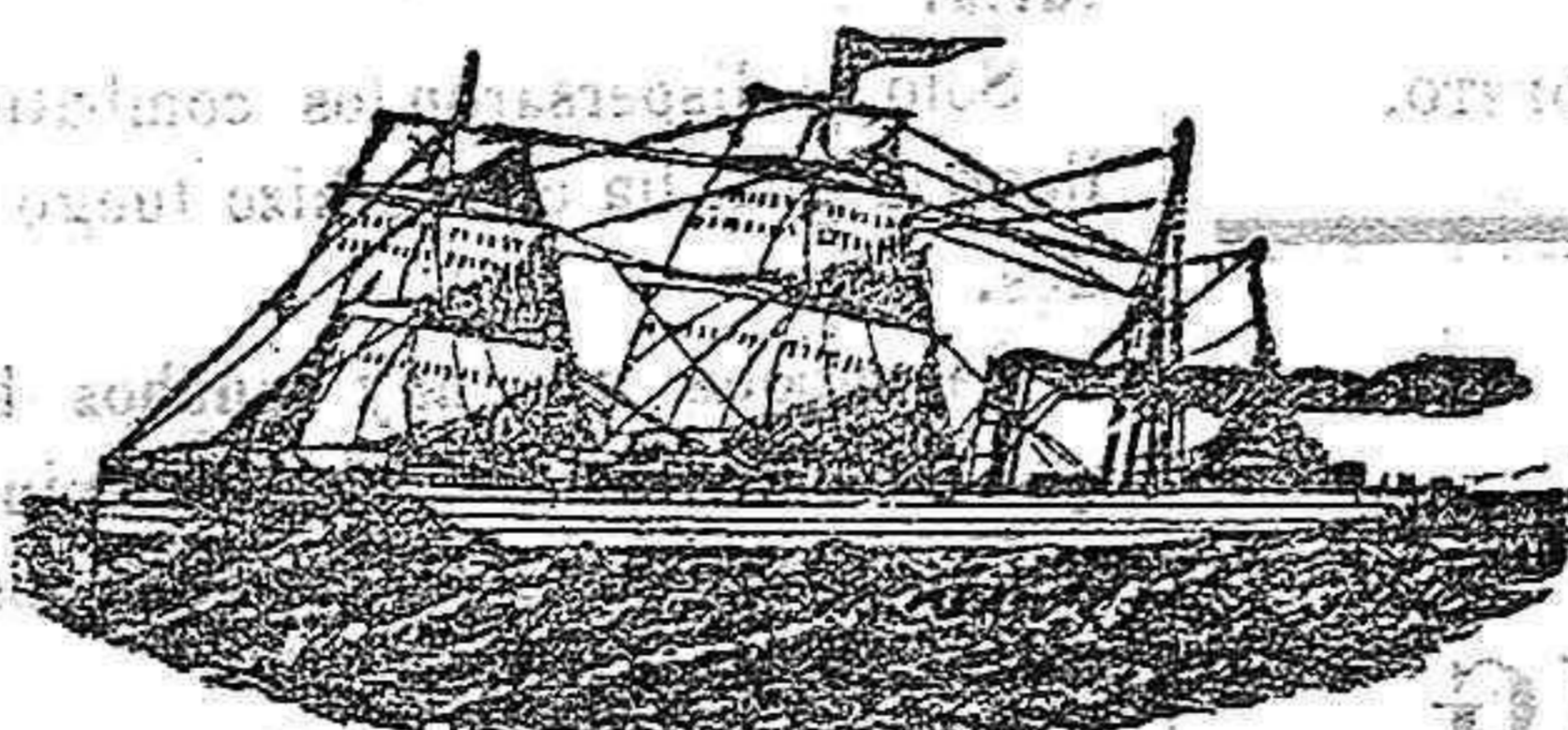
Ferruginosas, Bicarbonatadas. — Variedad Acidulas Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicalísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diatesis úrica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera, etc. De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales. —NOTA.—No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collin con el nombre de *Hossas hermanos y C.ª* (en comandita). Rambla Cataluña, 113, 1.ª

Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2—Palma.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 12 de Octubre el vapor

PIO IX

IMPRESA, PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA
En este establecimiento se halla todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el Comercio y para casas.—Papel lino de varios anchos en diferentes clases.
Cajas lino y fantasia desde una peseta en adelante.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcúlia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—			
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 t.	7 m.
S'Arracó	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá	Santaçilia	2 id.	8 id.
Calviá	Santaçilia	2 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig-ñent	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitz	Mercadal	13, 2 id.	6 id.